

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 de Julio de 1974.-

544/74

Expte. nº 20.156/74

VISTO:

La renuncia presentada por el Ingº Raúl Ricardo Berlingieri a la cátedra Geología Econômica I del Departamento de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta los motivos aducidos por el mencionado profesional y lo aconsejado por el / citado Departamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ingº Raúl Ricardo BERLIN-/ GIERI, al cargo de Profesor Asociado con dedicación simple de la cátedra GEOLO GIA ECONOMICA I del Departamento de Ciencias Naturales, a partir del 1º de a-/ gosto de 1974.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO